

C.E. Nº 217178

**MINISTERIO DE  
RELACIONES EXTERIORES**

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 22 MAY 2014

**VISTO:** las necesidades del servicio;-----

**RESULTANDO:** que corresponde designar a un funcionario del Servicio Exterior, para desempeñar las funciones de Cónsul General en el Consulado General de la República en la Mancomunidad de Australia, con sede en la ciudad de Sydney;-----

**CONSIDERANDO:** que la Comisión de Destinos creada por R.M. Nº 94/05 de fecha 14 de abril de 2005, luego de haber analizado su preparación funcional y aptitudes, recomendó oportunamente al señor funcionario del Servicio Exterior, Secretario de Primera Licenciado Conrado Silveira Rodríguez para cumplir dichas funciones;-----

**ATENTO:** a lo dispuesto por el artículo 168 numeral 12 de la Constitución de la República y el Decreto-Ley No. 14.206 de 6 de junio de 1974 y disposiciones modificativas;-----

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**  
**RESUELVE:**

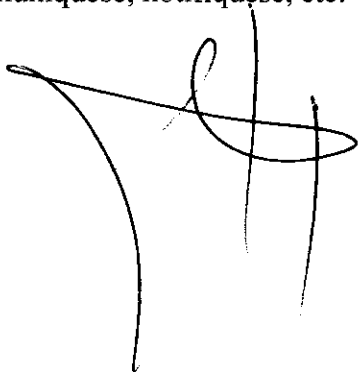
1º.- Pase el señor funcionario del Servicio Exterior, Secretario de Primera Licenciado Conrado Silveira Rodríguez, a desempeñar las funciones de Cónsul General en el Consulado General de la República en la Mancomunidad de Australia, con sede en la ciudad de Sydney, con funciones consulares distritales, a partir del 27 de julio de 2014.-----

2º.- A los solos efectos protocolares, el señor Secretario de Primera Lic. Conrado Silveira Rodríguez ostentará el rango de Ministro Consejero.-----

3º.- Otórguense al mencionado funcionario los pasajes y demás compensaciones a que tenga derecho, según lo establecido en el artículo 78 de la Ley Nº 12.802 de 30 de noviembre de 1960 y el artículo 43 de la Ley Nº 15.767 de 13 de setiembre de 1985.-----

4º.- Expídase la documentación correspondiente.-----

5º.- Comuníquese, notifíquese, etc.-----



JOSE MUJICA  
Presidente de la República